COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señor,
WILSON YESID GOMEZ MEZA
R/L **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS**
Nit. **900.985.371-9**
Teléfono: 681 05 32 - 310 566 2148
Dirección: Carrera 23 No 20 -38 Bucaramanga
Correo electrónico: gerencia@districonsumo.com

Atendiendo a lo previsto en el al literal c del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020 y numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se le comunica que la oferta presentada el día dieciocho (18) de julio de 2024, dentro del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2025**, se **ACEPTA DE MANERA EXPRESA E INCONDICIONAL**, por cumplir con las condiciones exigidas por el INDERSANTANDER en la invitación pública del mismo, que tuvo por objeto contratar la **"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER".**

NÚMERO DEL CONTRATO: MC-002-2025

CLASE DE CONTRATO: SUMINISTRO

CONTRATANTE: Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – **INDERSANTANDER**, Nit 804.004.370-5, actuando como representante legal **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.074.320, expedida en San Gil, Santander, en calidad de Director General, quien se encuentra debidamente autorizado mediante acuerdo N° 015 del 19 de Diciembre de 2024, la junta directiva del INDERSANTANDER autoriza al director y por la vigencia 2024 la celebración de toda clase de convenios y contratos con personas naturales, personas jurídicas y fondos, bien sean públicos y privados dentro de los límites, alcances, cuantías y procedimientos regulados por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias o pertinentes

CONTRATISTA: DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS, NIT 900.985.371-9, representada legalmente por WILSON YESID GOMEZ MEZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.685.508 de Bucaramanga, teléfono 681 05 32 - 310 566 2148, dirección Carrera 23 No 20 -38 Bucaramanga, Santander, correo electrónico gerencia@districonsumo.com

OBJETO: "SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES OFICINAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER".

VALOR DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR: El valor del presente contrato es de **DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($16,470,902,00),** incluidos todos los impuestos. Este valor está respaldado con certificado de disponibilidad presupuestal No 000000000061 de fecha 10 de febrero de 2025, con cargo al presupuesto general de gastos de la vigencia fiscal del año 2025, a los numerales 2.1.2.02.01.003.01 - Papelería, expedido por el Instituto Departamental de Recreación y Deporte – INDERSANTANDER, según el siguiente presupuesto:

No.	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO
1	BORRADOR	Borrador 5.5 x 2.2 cm. Color: Blanco Peso:18 gr. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 761,00**
2	CAJA	Cajas de Archivo Medidas: Base: 40.2 x 30.8 x 30.3 cm Tapa: 42,5 x 32,4 x 5 cm. Material: Kraf. Posee paredes de cartón reforzado. Borde superior reforzado. Usos y Beneficios: Archivo central, ideal para el archivo de formas continuas por su capacidad y tamaño. Resistencia:	1	**$ 15.050,00**

		Compresión vertical de 790 o 930 kgf/m. Aplastamiento: Máximo 4 cajas en forma vertical. Cumple con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Las tintas de impresión usadas están hechas con materias primas orgánicas y cumplen con la reglamentación CONEG para materiales pesados y la FDA, siguiendo los requerimientos del Archivo General de la Nación.		
3	CARPETA	Carpeta cuatro aletas de cartulina blanca desacificada 37.0 x 25.0 cm	1	**$ 2.413,00**
4	CINTA	Cinta de enmascarar ancha 48mm x 40m	1	**$ 7.154,00**
5	CINTA	Cinta de enmascarar 24mm x 40m	1	**$ 6.034,00**
6	CINTA	cinta invisible 33mm x 19mm para reparación de documentos, libre de PVC	1	**$ 13.580,00**
7	CINTA	Cinta transparente ancha rollo de 48mm x 100m. Película de polipropileno biorentado calibre 40µ. Adhesivo Acrilico base agua sensible a la presión.	1	**$ 4.138,00**
8	DISCOS VERSATILES DIGITALES DVD	DVD Con forro, Compatible con equipos de DVD+R 1X-16X Graba 4.7 GB o 120 minutos de datos y video en aproximadamente 5 minutos Tinte de grabación avanzado Azo que optimiza el rendimiento de lectura/grabación Ideal para grabar hasta 2 horas de películas caseras y video clips con calidad de DVD Archiva y respalda hasta 4.7 GB de datos importantes Compatible con unidades de DVD+R 16X Sony, Dell, HP, Compaq y otras Lectura compatible con la mayor parte de las unidades de DVD-ROM y reproductores de video DVD. Garantía limitada de por vida. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 1.301,00**
9	GANCHOS CLIP	Ganchos clip presentación caja * 100 unidades.	1	**$ 1.223,00**
10	GANCHOS CLIP	Gancho clip mariposa de 45 mm presentación caja * 50 unidades.	1	**$ 3.800,00**
11	SACA GANCHOS	saca grapa o uña saca grapa. Metálico con recubierta plástica	1	**$ 2.503,00**
12	LAPICERO	Lapiceros Negros. Rendimiento de trazo 1200 ±120 m Ancho de trazo 1mm. Vida útil 24 meses. Cuerpo transparente con tapa anti asfixia con clip, punta metálica con protector de goma. Cumple con las certificaciones de calidad **ISO 11540 - ISO 9001:2008, - ISO 14001:2004. Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 613,00**
13	LAPICERO	Lapiceros Rojos. Rendimiento de trazo 1200 ±120 m Ancho de trazo 1mm. Vida útil 24 meses. Cuerpo transparente con tapa anti asfixia con clip, punta metálica con protector de goma. Cumple con las certificaciones de calidad **ISO 11540 - ISO 9001:2008, - ISO 14001:2004. Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 613,00**

14	LAPICERO MICROPUNTA	Micropunta Plus. Punta con adaptador plástico. Tinta a base de agua. Ancho de trazo aprox. 0.3 mm. Durable. Escritura suave. 4 colores: azul, rojo, negro y verde. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 1.711,00**
15	LAPIZ DE MADERA	Lápices con mina de grafito hexagonal, madera de bosques reforestados con suave goma de borrar incorporada en la parte superior que no mancha ni maltrata el papel, Longitud total 188 - 190 mm, Resistencia a la ruptura de la punta 2.5 - 4 kg fuerza, Lápiz en madera, con borrador, mina negra. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 533,00**
16	MARCADOR	Marcador Negro permanente mina delgada Cuerpo delgado y tapa clic. Contenido de tinta 0.85-0.9 g, Tipo de tinta Pigmento, base alcohol, Longitud total del marcador 132.00 mm Tipo de punta: Bala Material Fibra poliéster Ancho de trazo papel bond 1.1 - 1.4 mm	1	**$ 1.379,00**
17	MARCADOR	Marcadores borrables colores negro, verde, azul y rojo. Contenido de tinta 3.70 ± 0.10 g, Longitud total 129.40 ± 0.15 mm, punta en Fibra poliéster Ancho de trazo (3) (5.0 - 3.0 - 2.0) ± 0.01 mm, Material del Cuerpo y Tapón Polipropileno, Tapa Polietileno. **Anexar ficha técnica del fabricante**	1	**$ 1.728,00**
18	PEGANTE	Pegante en Barra de 40 gr especialmente diseñado para ser utilizado en: papel, cartón, lomos de libros, blocks, agenda, revistas y uniones que requieran plasticidad. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 4.616,00**
19	NOTAS REMOVIBLES	Notas removibles de 75mm x 75mm en tonos Neón 4 colores	1	**$ 2.413,00**
20	NOTAS REMOVIBLES	Notas removibles de 50mm x 40 mm en tonos Neón paquete *4 tacos	1	**$ 7.345,00**
21	RESALTADOR	Resaltador amarillo Mark 2 de cuerpo translúcido y redondo para una confortable sujeción. Rinde más de 400mts de escritura Su punta proporciona 3 anchos de línea Hecho en Colombia. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 1.801,00**
22	RESALTADOR	Resaltador azul Mark 2 de cuerpo translúcido y redondo para una confortable sujeción. Rinde más de 400mts de escritura Su punta proporciona 3 anchos de línea Hecho en Colombia. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 1.801,00**
23	RESALTADOR	Resaltador fucsia Mark 2 de cuerpo translúcido y redondo para una confortable sujeción. Rinde más de 400mts de escritura Su punta proporciona 3 anchos de línea Hecho en Colombia. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	**$ 1.801,00**

24	RESALTADOR	Resaltador verde Mark 2 de cuerpo translúcido y redondo para una confortable sujeción. Rinde más de 400mts de escritura Su punta proporciona 3 anchos de línea Hecho en Colombia. **Anexar ficha técnica del fabricante.**	1	$	1.801,00
25	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA	Resma de Papel Blanco Tamaño Carta 21.6 x 27.9 cm x 500 Hojas. Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Densidad: 75 gr/m².	1	$	21.748,00
26	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA	Resma de Papel Blanco Tamaño Oficio 500 Hojas. Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Gramaje: 75 gr. Resma x 500 hojas	1	$	27.698,00
27	ALMOHADILLAS (PADS) PARA MOUSE	Padmouse confort gel. Superficie no reflectante, forrado en tela suave, base antideslizante. Color negro	1	$	15.517,00
28	COSEDORA	Cosedora metálica manual para capacidad de cosido de 30 hojas, grapa estándar (26/6)	1	$	10.482,00
29	PERFORADORA	Perforadora metálica de 2 agujeros con capacidad de perforación de 40 hojas de 75gramos, tamaño de la perforación 0.6mm color negro	1	$	14.742,00
30	CALCULADORA	Calculadora manual de escritorio ref. MH-14 de 12 dígitos Dimensiones (Pr. × An. × Al.): 159×151×28,5mm Peso: 180g	1	$	35.780,00
31	BISTURÍ	Bisturí mango de Cauchos con repuestos	1	$	5.800,00
32	TIJERAS	Tijeras multiuso de agarre cómodo dimensiones 15 x 6.5 x 8 cm	1	$	3.693,00
33	REGLA	Regla plástica 30CM gramaje 26gr	1	$	776,00
34	SEÑALADORES	Señaladores con adhesivo limpio y durable, dimensiones 1.2 cm x 4.3 cm,	1	$	1.689,00
35	SACAPUNTAS	Sacapuntas con deposito, Material: Pasta, cuchilla metálica, dimensiones: 5.8 cm alto, 4 cm ancho, Peso: 18 gr. Aprox.	1	$	993,00
36	LIBRO DE REGISTRO	Libro de registro de cuentas 3 columnas, 100 hojas, 200 folios, elaborada en papel bond de 75 gramos blanco a rayas, sus hojas interiores están impresas en tinta color verde, caratula en cartón de 1.5mm, Tamaño oficio	1	$	22.497,00
37	CARPETA TIPO FOLDER COLGANTE CON VARILLA PLASTICA	tamaño oficio 2,4x37,3 cm, varilla y portaguias plásticas, elaboradas con materiales libres de ácidos. Permite archivar y buscar documentos. Color cartón.	1	$	2.240,00
38	CARPETA LEGAJADORA	tamaño oficio 36,0x24,5cm, incluye gancho legajador elaborado con material plástico libre de ácidos, paras archivos de informes con alto volumen de información, en cartulina de 600gr.	1	$	3.611,00

39	MEMORIA USB	USB de 2.0 con capacidad de 2 GB compatible con windows, carcasa plástica con protección o tapa.	1	$ 23.500,00
40	MEMORIA USB	USB de 2.0 con capacidad de 4 GB compatible con Windows, carcasa plástica con protección o tapa.	1	$ 26.262,00

Nota: El presupuesto oficial, corresponde al monto de la bolsa, teniendo en cuenta que el presente proceso se cancelará por monto agotable, conforme el valor unitario ofertado

Condiciones Técnicas

- Las actividades a ejecutar deben cumplir con las especificaciones establecidas en cada una de las actividades específicas a ejecutar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del contrato es hasta el 22 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero contador a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El Instituto, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay.

FORMA DE PAGO: La forma de pago del contrato se realizará así: Mediante pagos parciales, de acuerdo a los servicios prestados por el valor unitario acordado, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas expedida por el supervisor, informe del contratista y supervisor designado por el Instituto, pago de seguridad social integral del periodo respectivo y factura o cuenta de cobro. El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación de la cuenta o factura en la Oficina de pagos. No obstante, lo anterior, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista deberá cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en los estudios previos, requerimiento e invitación pública, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: El Contratante, de conformidad con el artículo 52 de la ley 80 de 1993, responderá civil y penalmente por sus acciones y omisiones inherentes al desarrollo y ejecución del presente contrato, en los términos de la ley previstos para el efecto.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Es por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.

SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será ejercida por **ESNEIDER ROJAS JIMENEZ,** Técnico Administrativo de Almacén.

INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne al INDERSANTANDER de cualquier reclamación proveniente de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, que tenga como causa sus actuaciones.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES Y DATOS DE CONTACTO: El INDERSANTANDER, Santander, recibirá notificaciones en el correo electrónico contactenos@indersantander.gov.co, oficina de la secretaría gestora, en la Unidad Deportiva Alfonso López Cra 30 No. 14-45 Bucaramanga, Santander

GARANTÍA: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento a la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Instituto Departamental de Recreación y Deporte de Santander – INDERSANTANDER, identificado con el Nit 804.004.370-5		
Amparos, vigencia y valores asegurados	**Amparo**	**Vigencia**	**Valor Asegurado**
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	20% del valor del contrato.

Característica	Condición		
	Calidad de los bienes	Por el término de vigencia del contrato y seis (06) meses más	20% del valor total del contrato,
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421		

PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: La presente comunicación de aceptación, junto con la oferta, constituye para todos los efectos el contrato celebrado (numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015), con base en el cual se efectuará el respectivo registró presupuestal.

EJECUCIÓN: Para iniciar la ejecución del contrato, usted debe cumplir los requisitos de perfeccionamiento ejecución del mismo previsto en la invitación pública y específicamente con la aprobación de la garantía cuando se requiere, el cual se entenderá perfeccionado con la comunicación de aceptación de la oferta.

Atendiendo a lo establecido en los literales c y d del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la ley 2069 de 2020, y los numerales 7 y 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II. Link del proceso, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ
Director INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó –	María Gabriela Barreto Durán	CPS Oficina Jurídica	
Revisó Aspectos Jurídicos	Camila Andrea Silva Espitia	CPS Oficina Juridica	
Aprobó Aspectos Jurídicos	Juan Andrés Suarez Gutiérrez	Jefe Oficina Juridica	